



Junta Electoral Municipal

PARTE DE PRENSA

La Junta Electoral Municipal **CONVOCA** a todos los interesados en participar de los próximos comicios municipales a desarrollarse el próximo 27 de septiembre de 2020 en carácter de “**Facilitadores**”, teniendo por función principal medidas de control sanitario y distanciamiento social, tanto al ingreso a los establecimientos de votación, colaborando con las autoridades de mesa, y a la salida de los mismos, siendo dicha función remunerada con un monto aproximado de \$4.000, concediéndose el plazo de inscripción **desde el día 17 al 31 de agosto del corriente año** a través de la página web de la Municipalidad de Río Cuarto (www.riocuarto.gov.ar). Los interesados deberán ser mayores de edad al día de los comicios, no encontrarse en grupos de riesgo, tener domicilio en la ciudad de Río Cuarto, y no presentar síntomas compatibles con el Covid-19 al menos durante los 14 días anteriores a celebrarse el acto de votación.